



Circular 24/2013

I Campeonato de Canarias de Carreras de Montaña Corto.

1. El CCT Santa Cruz y la Comisión de Fiestas de Los Catalanes 2013 organizarán, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, el I Campeonato de Canarias de Carreras de Montaña Corto, el 27 de abril de 2013 en Los Catalanes (Santa Cruz de Tenerife).
2. La Competición coincidirá con la I Circular Los Catalanes Trail, con lo que participarán atletas federados y populares, bajo control del Comité Canario de Jueces. La clasificación federada se realizará separada de la popular.
3. Todos los participantes deberán llevar bien visible el dorsal, en la parte delantera de la camiseta, sin doblar.
4. La competición se inicia a las 16:00 horas en la Plaza de Los Catalanes (Santa Cruz de Tenerife).
5. Las inscripciones se realizarán en los lugares y modos que indica el organizador de la competición. Una vez realizado el trámite de inscripción en la Carrera, los atletas federados que deseen tomar parte en el Campeonato de Canarias, deberán realizar su inscripción a través de la INTRANET, hasta el 24 de abril de 2013.
6. Se realizarán dos clasificaciones: individual y por clubes. La primera con los participantes que tengan licencia por la FCA y que se hayan inscrito correctamente a través de la INTRANET, en sus respectivas categorías. La segunda por clubes, atendiendo a la suma de tiempos de los tres primeros clasificados por cada club con licencia por la FCA e inscritos a través de la INTRANET. En caso de empate por tiempos ganaría aquel club cuyo tercer atleta obtenga mejor clasificación.
7. El Campeonato por clubes se disputará en categoría absoluta, sumándose las marcas de los tres primeros por club, independientemente de la categoría a la que pertenezcan.

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



8. Los tres clubes mejor clasificados absolutos, en hombres y mujeres, recibirán trofeo de la FCA.
9. Los tres primeros clasificados de cada categoría con licencia por la FCA, en hombres y mujeres, obtendrán medalla de la misma.
10. Los atletas federados deberán llevar uniformidad de su club durante la competición. La premiación se considera parte de la competición.
11. Todo lo no recogido en el presente reglamento se regirá por las normas y directrices RFEA.

En Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2013.